



RELACION DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Proceso: LICITACION PRIVADA ABIERTA		SUBGRUPO CONSTRUCCIÓN							
Item	Proponente	Tipo de inquietud	Anexo / Documento	Descripcion de la inquietud	Respuesta				
1	FERRETERIA FORERO	ESTA INQUIETUD BIEN PUEDE APLICARSE A LOS OTROS PROCESOS		<p><b>ESTAS OBSERVACIONES CABEN PARA LAS LICITACIONES PRIVADAS ABIERTAS No. 01, 02, 03 Y 04 DE 2025 CON DESTINO A PAZ DE ARIPORO.</b></p> <p><b>PREGUNTAMOS SI SE PUEDEN PRESENTAR OFERTAS PARCIALES ?</b></p> <p>FAVOR SUSPENDER LOS PUNTOS ADICIONALES EN LA EXPERIENCIA POR EL PROCEDIMIENTO DE OBRAS POR IMPUESTOS, YA QUE ESTO LIMITA LA PARTICIPACION A NUEVOS PROPONENTES Y COMO HEMOS PODIDO VER, LOS ADJUDICADOS RESULTAN SER LOS MISMOS DE SIEMPRE, CUANDO COMO EN EL CASO NUESTRO ESTAMOS EN LA CAPACIDAD PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS PROCESOS YA QUE CONTAMOS CON UNA EXPERIENCIA DE 54 AÑOS EN CONTRATACION CON EL SECTOR OFICIAL, PERO ESTO NOS LIMITA NUESTRA PARTICIPACION.</p> <p>A CAMBIO ESE PUNTAJE SE DEBIERA REPARTIR EN LOS OTROS ASPECTOS.</p>	<p>Se aclara que se pueden presentar ofertas parciales sin modificar las cantidades de cada ítem.</p> <p>Se mantiene la condicion ponderable respecto a experiencia en el mecanismo de obras por impuestos. Se recuerda que hay otras condiciones ponderables que pueden tener más puntaje como la experiencia adicional, el trabajo en la zona o zonas similares, la inclusion de todos los ítems en sus cantidades respectivas en la propuesta y la mejor relacion costo-beneficio</p>				
2	SERLECOM		CONDICIONES HABILITANTES	<p>Se está requiriendo la experiencia de la siguiente forma:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de obra por impuestos de carácter adicional, en las áreas catalogadas como ZOMAC, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC.</td> <td>100 puntos por cada contrato adicional.</td> </tr> </tbody> </table> <p>En aras de permitir pluralidad de oferentes, y considerando que la experiencia no caduca sino que por el contrario se acumula y enriquece con el tiempo, sugerimos respetuosamente se considere dejar el requerimiento de experiencia de la siguiente forma: Ejecución de proyectos de que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales iguales o similares a los que hacen parte de la presente convocatoria, para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades. El monto de los contratos presentados para cumplir con esta condición debe sumar al menos una (1) vez el monto estimado para este proyecto.</p>	Condición	Puntaje	Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de obra por impuestos de carácter adicional, en las áreas catalogadas como ZOMAC, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC.	100 puntos por cada contrato adicional.	<p>La experiencia requerida en las condiciones habilitantes se ajusta de la siguiente forma:</p> <p>Ejecución de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos, materiales, herramientas y/o equipos de laboratorio para electricidad y/o electrónica o afines para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades</p>
Condición	Puntaje								
Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de obra por impuestos de carácter adicional, en las áreas catalogadas como ZOMAC, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC.	100 puntos por cada contrato adicional.								
3	SERLECOM		CONDICIONES PONDERABLES	<p>En la misma línea de la primera observación, solicitamos respetuosamente se considere dejar la condición de la siguiente forma:</p> <p>Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos iguales o similares a los que se suministrarán en el presente proceso de selección, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes.</td> <td>100 puntos por cada contrato adicional.</td> </tr> </tbody> </table>	Condición	Puntaje	1. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes.	100 puntos por cada contrato adicional.	<p>La condición ponderable sobre la que se hace la sugerencia se ajustarán así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecución de proyectos de que incluyan el suministro y/o dotación de elementos, materiales, herramientas y/o equipos de laboratorio para electricidad y/o electrónica o afines para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades. Estos contratos deben ser diferentes a los presentados para cumplir con condiciones habilitantes</li> <li>2. Ejecución en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos de proyectos que incluyan dotación. Estos contratos deben ser diferentes a los presentados para cumplir con condiciones habilitantes y para cumplir con otras condiciones ponderables.</li> </ol>
Condición	Puntaje								
1. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes.	100 puntos por cada contrato adicional.								
4	SERLECOM		CONDICIONES PONDERABLES	<p>Solicitamos respetuosamente que este puntaje quede establecido de la siguiente forma:</p> <p>Ejecución en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos de los últimos siete (7) años de proyectos. Lo anterior, teniendo en cuenta que la experiencia en dotación de elementos iguales o similares a los del objeto del contrato ya ha sido acreditado en múltiples ocasiones con los criterios habilitantes y el primero ponderable.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2. Ejecución en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, en los últimos siete (7) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes y en el punto anterior de requisitos ponderables.</td> <td>100 puntos por cada contrato adicional.</td> </tr> </tbody> </table>	Condición	Puntaje	2. Ejecución en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, en los últimos siete (7) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes y en el punto anterior de requisitos ponderables.	100 puntos por cada contrato adicional.	<p>La condición ponderable sobre la que se hace la sugerencia se ajustarán así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ejecución en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos de proyectos que incluyan dotación. Estos contratos deben ser diferentes a los presentados para cumplir con condiciones habilitantes y para cumplir con otras condiciones ponderables.</li> </ol>
Condición	Puntaje								
2. Ejecución en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, en los últimos siete (7) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, adicionales a los presentados en la condición de requisitos habilitantes y en el punto anterior de requisitos ponderables.	100 puntos por cada contrato adicional.								
5	SERLECOM		CONDICIONES PONDERABLES	<p>Solicitamos respetuosamente que este puntaje quede establecido de la siguiente forma:</p> <p>Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos con entidades públicas o privadas de orden nacional o territorial, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC. Lo anterior, teniendo en cuenta que la experiencia en dotación de elementos iguales o similares a los del objeto del contrato ya ha sido acreditado en múltiples ocasiones con los criterios habilitantes y el primero ponderable.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, con entidades públicas o privadas de orden nacional o territorial, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC.</td> <td>150 puntos por cada contrato adicional.</td> </tr> </tbody> </table>	Condición	Puntaje	3. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, con entidades públicas o privadas de orden nacional o territorial, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC.	150 puntos por cada contrato adicional.	<p>La condicion ponderable sobre la que se sugiere el cambio se ajustará así:</p> <p>Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos con entidades públicas o privadas de orden nacional o territorial, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC. Estos contratos deben ser diferentes a los presentados para cumplir con condiciones habilitantes y para cumplir con otras condiciones ponderables.</p>
Condición	Puntaje								
3. Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos y materiales de construcción, con entidades públicas o privadas de orden nacional o territorial, en el área donde se desarrollará el proyecto o en áreas catalogadas como ZOMAC.	150 puntos por cada contrato adicional.								
6	NUEVOS RECURSOS SAS		TDR TÉCNICO CONDICIONES HABILITANTES Y PONDERABLES  CONDICIONES HABILITANTES	<p>Sugerimos a la entidad ampliar el objeto de experiencia así:</p> <p>Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de que incluyan el suministro y/o dotación de elementos, materiales, herramientas y/o equipos de laboratorio e ingeniería para construcción, concretos, suelos, civil para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades</p>	<p>La experiencia requerida en las condiciones habilitantes se ajusta de la siguiente forma:</p> <p>Ejecución de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos, materiales, herramientas y/o equipos de laboratorio para electricidad y/o electrónica o afines para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades</p>				
7	NUEVOS RECURSOS SAS		TDR TÉCNICO CONDICIONES HABILITANTES Y PONDERABLES  CONDICIONES PONDERABLES (900 puntos)	<p>Sugerimos a la entidad ampliar el objeto de experiencia así:</p> <p>Ejecución en los últimos diez (10) años de proyectos de que incluyan el suministro y/o dotación de elementos, materiales, herramientas y/o equipos de laboratorio e ingeniería para construcción, concreto, suelos, civil para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades</p>	<p>La experiencia requerida en las condiciones habilitantes se ajusta de la siguiente forma:</p> <p>Ejecución de proyectos que incluyan el suministro y/o dotación de elementos, materiales, herramientas y/o equipos de laboratorio para electricidad y/o electrónica o afines para entidades públicas y/o de educación técnica profesional, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias de educación superior y universidades</p>				
8	PINZUAR			<p>podría por favor confirmar si la oferta se debe presentar por la totalidad de los equipos o se puede presentar por ítem según alcance</p>	<p>Se aclara que se pueden presentar ofertas parciales sin modificar las cantidades de cada ítem.</p>				